

CERTIFICADO N° 41 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°117 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de febrero de 2020, se adoptó por la unanimidad de los Concejales, con el voto favorable del Alcalde el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°123 de fecha 14 de febrero de 2020, de la Secretaría Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

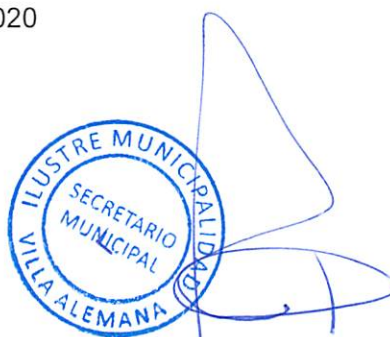
INCREMENTO

SUBT. ÍTEM ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	INGRESO \$	EGRESO \$
DEL 115.15.11	Saldo inicial de caja Recursos Propios	312.799.900	
AL 215.22.08	Servicios Generales		312.799.900
TOTALES		312.799.900	312.799.900

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de febrero de 2020



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal